

Resolución 1034/2017 del Director Gerente de la OSI Donostialdea por la que se nombra la Comisión de Valoración para la selección de un puesto de Jefe/a de Sección de Cirugía General y Aparato Digestivo (CMA-Endocrino) para esta organización de servicios.

Mediante Resolución 685/17 de 3 de mayo se convocó la provisión mediante el sistema de concurso de un puesto de Jefe/a de Sección de Cirugía General y Aparato Digestivo (CMA-Endocrino) en la OSI Donostialdea (BOPV nº 105 de 5 de junio de 2017 y BOE nº 135 de 7 de junio de 2017).

De conformidad con lo previsto en la base 5 de la citada resolución la Dirección Gerencia designará a los miembros de la Comisión de Valoración.

La Comisión de Valoración estará presidida por la Directora Médica, e integrada por un Subdirector Médico, la Directora de Personal (que actuará como Secretaria) y tres vocales, uno de ellos designado por el IVAP, que deberán ostentar los tres la titulación y especialidad exigida a los candidatos y la condición de personal fijo, estatutario, funcionario o laboral, en puesto de igual o superior rango jerárquico al convocado.

Por cada miembro titular se nombrará un suplente.

Por lo expuesto y de acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Dirección Gerencia por el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/97, de 11 de noviembre) y en cumplimiento de las bases.



RESUELVO

Primero.- Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración para la selección del puesto de Jefe/a de Sección de Cirugía General y Aparato Digestivo (CMA-Endocrino) que se recogen en el Anexo I de la presente resolución.

Segundo.- Publicar la presente resolución en la página Web de Osakidetza y en la intranet de esta Organización de Servicios.

Contra la presente resolución podrá interponerse Recurso de Alzada ante la Directora General de Osakidetza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre y del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, a 2 de agosto de 2017

 **DIRECTOR GERENTE**
P.D. La Directora de Personal
(Resolución 1052/2015 de 3 de septiembre)

PERTSOHALEKUZENDARITZA
DIRECCIÓN DE PERSONAL
Fdo.: **Esther LITAGO SOLA**

ANEXO I**Comisión de Valoración del puesto de Jefe/a de Sección de Cirugía General y Aparato Digestivo (CMA-Endocrino)****Presidente:**

Titular: Miren Idoia Gurruchaga Arriola (Directora Médica OSI Donostialdea)

Suplente: Alberto Manzano : Alberto Manzano Ramirez (Director Médico OSI Araba)

Secretaria:

Titular: Esther Litago Sola (Directora de Personal OSI Donostialdea)

Suplente: Pilar Sánchez Garduño (Directora de Personal OSI Bidasoa)

Vocal primero

Titular: Adolfo Beguiristain Gómez (Subdirector Médico OSI Donostialdea)

Suplente: Xabier Goikoetxea Iraola (Subdirector Médico OSI Donostialdea)

Vocal segundo:

Titular José M^a Enríquez Navascues (Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo OSI Donostialdea)

Suplente: Francisco Javier Ibáñez Aguirre (Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo OSI Barrualde-Galdakao)

Vocal tercero:

Titular: Enrique Cormenzana Lizarribar (Jefe Servicio Cirugía General y Aparato Digestivo OSI Bidasoa)

Suplente: Miguel Angel Siga Lozano (Jefe de Servicio Cirugía General y Aparato Digestivo Complejo Hospitalario de Navarra)

Vocal cuarto: (propuesto por el IVAP)

Titular: Cándido Martínez Blázquez (Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo OSI Araba)

Suplente: Félix Angel Ramos Jiménez (Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo OSI Barakaldo-Sestao)

San Sebastián, a 2 de agosto de 2017

DIRECTOR GERENTE
P.D. La Directora de Personal
(Resolución 1052/2015 de 3 de septiembre)

DONOSTIALDEA ESI
OSI DONOSTIALDEA

PERTSONALEKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN DE PERSONAL

Fdo.: Esther LITAGO SOLA